

Guayaquil, a 8 de Mayo 2012

Sres.
**JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DALINSA S.A.**
Ciudad.-

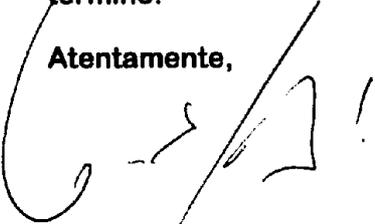
Estimados Señores,

Una vez revisados la declaración de la renta, se podría decir que se ha seguido con la continuidad en la senda positiva de la compañía. Dicho sector sufriendo de un alto porcentaje en el pago de impuestos mensuales lo que merma sus resultados financieros tremendamente. De todas formas, el año finalizado no refleja unas cargas adicionales debido a los inusuales hechos suscitados por las decisiones gubernamentales del cierre de los establecimientos de juegos de azar como fueron las obligadas provisiones para asegurar el pago de los empleados, el sueldo percibido por el interventor así como los sueldos de altos cargos de la empresa. Teniendo en cuenta dichos cargos se podría dar como bueno los resultados financieros obtenidos.

El impuesto a la renta causado durante el año 2011 fue de US \$ 2,891.49 (Dos mil ochocientos noventa y uno dólares con cuarenta y nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica). La empresa fue intervenida en el mes de Agosto sin haber sido mi persona notificada de problema alguno por lo que cabría asumir que todo fluyo dentro de los cauces normales.

Sobre el año 2011 que concluyo, cabría lamentar la pérdida paulatina de los puestos de trabajo pero con la intención por parte de la empresa de cumplir con sus obligaciones laborales. Observar la lamentación y pena de los trabajadores por la inminente pérdida de su fuente de ingresos es quizás la nota más negativa de todos los sucesos acontecidos durante el año que termino.

Atentamente,


**CARLOS JOSE ACHI CHEDRAUI
COMISARIO
DALINSA S.A**

